



Preparatoria
Paseo Tollocan poniente No.
1603, colonia Nueva
Oxtotitlán, Toluca, Estado de
México.

Universidad
Paseo Ex hacienda Barbabosa
No. 150, San Antonio
Buenavista, Municipio de
Zinacantepec, Estado de
México

Teléfonos:
(01722) 278 22 65 y 278 22 05

Teléfonos:
(01722) 190 34 79/80/81 y
212 22 77

<http://www.unipre.edu.mx/>

<http://www.cusxxi.edu.mx/>

Vigencia:
31 de agosto de 2018

GRUPO EDUCATIVO SIGLO XXI

- 20% en todas las colegiaturas desde el inicio al término de los estudios elegidos a cursar.
- Para alumnos de nuevo ingreso a partir de la fecha de firma de convenio siempre y cuando el alumno conserve un promedio mínimo de 8.0 con situación regular de estudios y realice la renovación según la convocatoria de cada una de las instituciones.
- Para la licenciatura de MÉDICO CIRUJANO, los interesados obtendrán.
- 50% de descuento en la cuota del proceso de selección para el ingreso.
- Aplica a familiares en primer grado y cónyuge acreditándose debidamente

PREPARATORIA SIGLO XXI

- Preparatoria abierta con REVOE ante la SEP
- Incorporada a la UAEM, turno matutino o vespertino

UNIVERSIDAD PARA LA PROFESIONALIZACIÓN ESTRATÉGICA UNIPRE

Licenciaturas en 3 años:

- Administración pública, criminología, administración de negocios turísticos, publicidad, lengua inglesa, derecho, gastronomía, pedagogía, gerontología, diseño gráfico, comunicación audiovisual, diseño y arte digital, terapia física y rehabilitación

Ingenierías:

- Ingeniería en sistemas computacionales.
- **Maestrías de 1 año y medio:** Educación, finanzas estratégicas, publicidad y mercadotecnia, derecho penal y criminalística, administración del capital humano, psicoterapia gestalt.
- **Doctorado:** Educación.

UNIVERSIDAD PARA LA PROFESIONALIZACIÓN EDUCATIVA, S. C.

- **Licenciaturas:** Derecho, criminología, pedagogía y lengua inglesa.
- **Licenciaturas ejecutivas:** Derecho, pedagogía, psicología, mercadotecnia, ciencias políticas, contaduría y finanzas, administración de empresas, licenciatura en comercio internacional y aduanas.

CAMPUS UNIVERSITARIO SIGLO XXI

- **10 licenciaturas incorporadas a la Universidad Autónoma del Estado de México clave 104:** Administración, contaduría, comunicación, derecho, economía, gastronomía, informática administrativa, nutrición, psicología, relaciones económicas internacionales.
- **Maestría:** Periodismo Político.
- Así como las demás licenciaturas o posgrados que incrementen la oferta educativa y que se pongan en curso durante la vigencia del presente convenio.
- El descuento podrá renovarse cuando el alumno conserve un promedio mínimo de 8.0 como alumno regular y realice la renovación en tiempo y forma según la convocatoria de cada una de las instituciones.

 <p>La mejor manera de aprender inglés</p>	<p>Idiomas</p>	<p>http://www.harmonhall.com/</p> <p>Vigencia: 30 de junio de 2018</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Descuento de \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), sobre el precio de lista, en el primer curso al que se inscriban. Aplica en todos los Institutos Harmon Hall del país. • Descuento de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) sobre el precio lista en los cursos subsecuentes, aplica en todos los Institutos Harmon Hall del país, excepto en los Institutos mencionados en el siguiente apartado. • Descuento de \$350.00 (Trecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) sobre el precio lista en los cursos subsecuentes, aplica en los Institutos ubicados en: Acapulco, Apizaco, Atlacomulco, Atlixco, Campeche, Cd. Juárez, Cd. Madero, Cd. Obregón, Chalco, Chetumal, Chihuahua, Chilpancingo, Colima, Cautla, Culiacán, Durango, Iteso, Transito, Tlaquepaque, Guanajuato, Juchitán, Matamoros, Milpa Alta, Morelia, Nuevo Laredo, Nuevo Vallarta, Oaxaca, Saltillo, San Juan del Río, San Luis Potosí, Tapachula, Tehuacán, Tepic, Tlaxcala, Tulancingo, Tuxtla, Uruapan, Vallarta y Zacatecas. • Los descuentos no aplican con otras promociones o beneficios. • Se otorgan únicamente a las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México y sus familiares consanguíneos en línea directa, los cuales deberán de acreditar la relación familiar con el empleado, quien a su vez, previo a la inscripción del alumno de que se trate, deberá de identificarse con su gafete credencial de servidora o servidor público del Gobierno del Estado de México. • No aplican para el costo de materiales didácticos, certificaciones, cursos o programas especiales o cualquier otro servicio distinto a los cursos mencionados. • Únicamente podrán otorgarse en las semanas de descuento del Instituto Harmon Hall que corresponda, en el entendido que en caso de no ejercer el derecho de descuento en dicho plazo, éste no será aplicable. • Para hacer validos los "Descuentos Preferenciales", el alumno deberá de cubrir el importe del curso a través del pago en ventanillas de la institución bancaria que indique Harmon Hall, con la referencia que le será entregada en el Instituto Harmon Hall en que esté inscrito, o bien vía electrónica a través del portal http://www.harmonhall.com/, con los medios de pago ahí establecidos. 		

 <p>LANDGUAGE® INTEGRATED EDUCATION</p>	<p>Idiomas</p> <p>Sor Juana Inés de la Cruz sur No. 314, colonia 5 de mayo Toluca, Estado de México</p>	<p>Teléfono: (01722) 242 70 26</p> <p>http://www.landguage.com.mx</p> <p>Vigencia: 30 de septiembre de 2018</p>
<ul style="list-style-type: none"> • 10% en las mensualidades de todos los idiomas. • 10% en inscripción (única) de todos los idiomas. • Método basado en 4 habilidades: auditiva, oral, escrita, lectura. • Contamos con certificaciones del marco internacional. 		

- Descuentos para alumnos de nuevo ingreso en cualquiera de los Campus de la "la UVM" **15% en las parcialidades para Bachillerato y Licenciaturas Tradicionales** (extensivo a cónyuge, hijas e hijos).
- **10% en las parcialidades de las Licenciaturas Ejecutivas** (sólo aplica para las servidoras y los servidores públicos).
- **15% en las parcialidades de los programas de Posgrado** (sólo aplica para las servidoras y los servidores públicos).
- La beca descuento será válida para estudiantes de nuevo ingreso a "la UVM", como consecuencia, las y los servidores públicos, cónyuge, hijas e hijos que hubieran ingresado a "la UVM" antes de la firma del presente convenio, no podrán gozar de este beneficio.
- Sólo aplica al pago de parcialidades o colegiaturas y se ofrecerán de acuerdo a la capacidad y posibilidades de los Campus universitarios y podrán variar de un periodo a otro, mismos que en su caso serán realizados de manera unilateral y en cualquier momento
- Sólo aplican al pago de parcialidades o colegiaturas, desde una materia hasta la carga académica normal por periodo académico que decida el alumno.
- Quedan excluidos otros pagos como inscripciones, póliza de seguro, examen de inglés y titulación, entre otros.

Requisitos:

Para el otorgamiento de los descuentos el interesado deberá cubrir los siguientes requisitos:

- Presentar carta postulante por parte del área de recursos humanos de la dependencia en la cual labora dirigida a la Dirección de Extensión y Servicios Estudiantiles del campus seleccionado, especificando la opción educativa elegida.
- La carta postulante deberá ser entregada a más tardar una semana antes del inicio de clases de cada periodo académico, ya que a partir de esa fecha no se aceptará la realización de ningún trámite para este fin.
- Tener un promedio mínimo de 7.0 (siete punto cero) en el ciclo inmediato anterior si desea ingresar bachillerato o licenciatura tradicional o ejecutiva.
- Tener un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en el ciclo inmediato anterior si desea ingresar a programas de postgrado.
- Presentar gafete credencial vigente de servidora o servidor público del GEM, y en su caso, acta de matrimonio o nacimiento que acredite la filiación o lazo del solicitante con la servidora o el servidor público.
- Entregar documentación requerida por el Campus para su inscripción, así como original de acta de nacimiento y certificado del ciclo inmediato anterior al que cursará en la UVM.
- Pagar inscripción y otros cargos señalados por la Dirección de Servicios Escolares del Campus elegido.

Renovación:

Para la renovación de las becas-descuento, en cada semestre, cuatrimestre o año, según sea el programa de interés el aspirante deberá:

- Realizar el trámite de renovación en los tiempos establecidos por su Campus de acuerdo a la convocatoria
- Mantenerse como estudiante regular, sin deber o reprobar ninguna asignatura en periodo ordinario con un promedio mínimo de 8.0 (ocho), para los programas de bachillerato y licenciatura tradicional o ejecutiva y de 8.5 (ocho punto cinco) para programas de posgrado.

- Presentar talón de pago o comprobante de percepciones y deducciones vigentes, para confirmar que la servidora o el servidor público siguen laborando.
- Mantenerse al corriente en sus pagos así como cumplir con el reglamento y normas del Campus.
- En caso de que la servidora o el servidor público deje de laborar en su dependencia o que el presente convenio concluya por acuerdo de las partes, el alumno inscrito gozará del beneficio del descuento hasta concluir el periodo académico en curso, una vez concluido el mismo, se suspenderá dicho beneficio, debiendo concursar por otra opción de beca o descuento disponible en ese momento en su Campus.

Restricciones:

Las becas descuento otorgadas no aplican ni serán válidas para los siguientes supuestos o criterios:

- Están excluidas las cuotas de inscripción, idiomas, titulación, reconocimiento de validez oficial de estudios, sobrecargas académicas y otros conceptos distintos a la colegiatura.
- No podrán combinarse o agregarse a otra promoción y descuentos especiales para grupos cerrados impartidos fuera de cualquiera de los Campus de la Universidad, con tarifa preferencial.
- No aplican para programas o licenciaturas con doble titulación o con reconocimiento internacional, así como licenciaturas incorporadas a la Escuela de Salud de la Universidad.